



## **COMUNICADO CONJUNTO CON MOTIVO DEL DÍA DE LA ATENCIÓN PRIMARIA**

***Comunicado conjunto de la Sociedad Española de Medicina Familiar y Comunitaria (con las 17 sociedades integradas en su federación), la Asociación de Enfermería Comunitaria (con las 17 vocalías autonómicas) y la Federación de Asociaciones de Enfermería Comunitaria y Atención Primaria (con las 14 asociaciones y sociedades integradas en su federación) con motivo de la celebración del Día de la Atención Primaria.***

Tradicionalmente, el conjunto de profesionales que trabajan en Atención Primaria de Salud señalamos la fecha del **12 de abril** para festejar, generalmente de forma reivindicativa, la necesidad de defender e impulsar este nivel atención.

El actual escenario de crisis sanitaria hace que, en esta edición, el conjunto de profesionales sanitarios que forman parte de él, conmemoramos esta efeméride trabajando en la contención de la peor crisis sanitaria vivida por la población mundial. Y en esta ocasión lo manifestamos conjuntamente **Medicina y la Enfermería** de Atención Primaria, que especialmente estos días abordan codo con codo y en perfecta simbiosis la Atención en primera línea de toda la Comunidad.

En situaciones equiparables en el siglo XX, la Atención Primaria de Salud, dotada de recursos adecuados, aportó la virtud diferencial de ser el nivel más próximo a los ciudadanos, garantizando los principios de Universalidad, Equidad, accesibilidad, longitudinalidad, orientación socioeconómica de la Salud, Prevención y Promoción de la Salud y el adecuado control de las enfermedades endémicas, según los principios de Alma-Ata.

Es en este escenario en el que consideramos **oportuno y necesario reclamar y reivindicar**, hoy más que nunca, que todas las Administraciones, desde la Presidencia del Gobierno y el Ministerio de Sanidad hasta los distintos Gobiernos Autonómicos y Consejerías de Salud, se impliquen en la **defensa explícita de la Atención Primaria**.

Esta defensa debe pasar, *en primer lugar*, por el **reconocimiento de la atención integral** que, tanto históricamente como en el actual momento de pandemia sanitaria, están ejerciendo el conjunto de profesionales de la Atención Primaria y, *en segundo lugar*, **la no desarticulación de esta potentísima línea de atención** que permite fortalecer la base del mantenimiento del SNS.

En este sentido, las sociedades científicas firmantes constatan con preocupación lo siguiente:

- Aunque es imprescindible la habilitación de recursos sanitarios extraordinarios, así como la posibilidad de contar con aquellos que sean necesarios para la hospitalización y las pertinentes unidades de cuidados intensivos para los casos más graves, la realidad constata que la atención clínica de entre el 80% y 90% de los afectados por la COVID-19 se está realizando desde Atención Primaria mediante los mecanismos más oportunos en cada caso (**seguimiento clínico domiciliario, telefónico o presencial**) de acuerdo con criterios de seguridad asistencial y de coste-eficiencia.
- Gran parte de los profesionales integrados en este nivel de atención perciben con preocupación cómo diferentes Administraciones “han cerrado” la puerta de entrada que da acceso al Sistema Sanitario a los pacientes que lo necesitan, al no dotarles de los recursos imprescindibles o cerrando, en muchos casos, la actividad de centros de salud y consultorios.
- En este sentido, las organizaciones sociedades científicas firmantes volvemos a solicitar al Ministerio de Sanidad que:
  1. Se pongan a disposición de todos los profesionales sanitarios los **equipos de protección homologados** necesarios para atender a la población aportando garantías de seguridad para sí mismos y para sus pacientes.
  2. Se habiliten los mecanismos necesarios para que todos los profesionales puedan disponer de **test PCR**, dado que está constatado que el contagio de asintomáticos y presintomáticos de la COVID-19 es un riesgo epidemiológico.
  3. Del mismo modo exigimos disponer de **test rápidos de inmunocromatografía (de anticuerpos)** para identificar claramente cuál es la población que ya ha estado expuesta, especialmente, la sanitaria
  4. La **atención domiciliaria** debe ser considerada un punto de atención de alto riesgo, al igual que lo son las Urgencias o las Unidades de Cuidados Intensivos. No en vano, el elevado impacto de contagios y fallecimientos de personal sanitario se está dando entre profesionales que ejercían en este nivel-de atención.
- El cierre de puntos de atención en proximidad como centros de salud y consultorios para trasladar equipos profesionales y materiales a los nuevos espacios medicalizados, es un recurso que pone en peligro la continuidad de atención. En este sentido, se debe poner el foco en el peligroso riesgo de que algunas de las medidas extraordinarias aprobadas por distintas CCAA puedan desencadenar, por falta de seguimiento, reagudizaciones de pacientes frágiles y de enfermos crónicos con comorbilidad, convirtiendo estas situaciones en un elemento más que tensiona y provoca mayor estrés al que ya está sometido todo el SNS, así como mortalidad derivada.
- La posibilidad de que la concentración geográfica de recursos que hasta el momento estaban descentralizados acabe desencadenando problemas de equidad en el acceso, constituyendo un impedimento para que se resuelvan las necesidades de atención a los más desfavorecidos, con menor capacidad para acceder al sistema.
- Especial mención merecen los cuidados paliativos, que si bien se hacen además con las Unidades de Apoyo específicas, recaen en el día a día, por proximidad y continuidad en los Equipos de APS.
- De todo lo anterior se deduce la necesidad de una AP fuerte, con plantillas adecuadamente dimensionadas y con dotación de los profesionales mejor preparados, en las que más que nunca se hace necesario un enfoque transdisciplinar que garantice la total cobertura de los problemas de nuestros pacientes y sus familias y en el que, una vez más, la perfecta coordinación del binomio medicina/enfermería resulta imprescindible.

Vemos a diario con preocupación cómo los medios de comunicación no muestran el trabajo real de lo que aporta AP y cómo sus noticias giran en torno al hospitalocentrismo, víctimas de una visión sesgada e incorrecta. No se percatan de que la AP permite la continuidad de la atención, el seguimiento del 80%-90% de los pacientes que no requieren hospitalización por la COVID-19, así como del resto de patologías, agudas y crónicas, que se siguen abordando, aún en estos tiempos.

En esta crisis sanitaria, la APS fue el primer ámbito de atención puesto que ya a mediados de febrero empezó a percibir casos de neumonías bilaterales complicadas con necesidad de derivación hospitalaria. Del mismo modo, cuando termine la punta de la curva epidemiológica y su contención, la AP seguirá siendo el ámbito de atención que aporte la base de seguimiento clínico y epidemiológico de los pacientes que requirieron ingreso y de los que no, hasta alcanzar la inmunidad comunitaria necesaria para acotar la epidemia, así como la prestación de cuidados a las personas, familia y la propia comunidad que permitan dar respuestas a las necesidades derivadas de la pandemia, con una perspectiva transdisciplinar, intersectorial y de participación comunitaria.

Finalmente, tras una lectura crítica respecto a aquellos aspectos que, según su punto de vista, son ámbitos en los que se aconseja una reorientación, las sociedades y federaciones firmantes, desean subrayar:

- La elevada profesionalidad, rigor, compromiso y entereza que el conjunto de profesionales de la Atención Primaria, pero también Hospitalaria, así como del resto de personas implicadas en la respuesta a esta crisis, están demostrando en esta situación que tanto está tensionando el Sistema Nacional de Salud.
- Especialmente, deseamos poner énfasis en la profesionalidad, implicación y compromiso total de los profesionales que han asumido reestructuraciones de la Atención Primaria con las que no estaban de acuerdo y se han mantenido comprometidos con la misma, aceptando el traslado a unidades de nueva creación.
- Asimismo, también es el momento de recordar a los profesionales especialistas en medicina y enfermería fallecidos víctimas de esta pandemia. A sus familias y las personas que forman parte de su entorno profesional y personal, debemos hacerles llegar un caluroso abrazo de pésame y el compromiso de continuar defendiendo los valores con los que ellas y ellos manifestaron el más alto compromiso.

12 de abril de 2020, Día de la Atención Primaria 2020

Organizaciones firmantes:

- **Sociedad Española de Medicina Familiar y Comunitaria**
- **Asociación de Enfermería Comunitaria**
- **Federación de Asociaciones de Enfermería Comunitaria y Atención Primaria**